



OLANO ASEGURA QUE LA "ESTABILIDAD SE HA LOGRADO UN "ACUERDO DIGNO PARA GIPUZKOA"

● El diputado general indica que la nueva Ley de Aportaciones alivia las "tensiones" que desde 2007 provoca la actual norma de reparto financiero, una reivindicación de Gipuzkoa y Araba frente a Bizkaia

◀ Mikel Mujika
Gorka Estrada

DONOSTIA – El diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, aseguró ayer que el acuerdo alcanzado en la reunión extraordinaria del 15 de julio en el Consejo Vasco de Finanzas (CVF) para la renovación de la Ley de Aportaciones 2022-2026 es "un acuerdo digno para Gipuzkoa" y que dota al territorio de "fortaleza y estabilidad" ante eventuales dificultades económicas o caídas de la recaudación que pudieran venir. Una estabilidad, precisó, que en situaciones de crisis como la actual "es oro" y que resulta "esencial para las empresas" y el desarrollo económico del territorio.

Olano compareció ayer por la mañana junto al diputado de Hacienda, Jokin Perona, en la Comisión Permanente de las Juntas Generales de Gipuzkoa para explicar a los grupos políticos representados en la Cámara territorial los pormenores de este "importante acuerdo". En su opinión, con esta nueva ley se limarán las "tensiones técnicas y políticas entre diputaciones" en relación a la financiación de las instituciones públicas vascas.

El acuerdo, según deslizó el diputado general, recoge las reivindicaciones de Gipuzkoa y Araba frente a Bizkaia, el territorio que mayor recaudación obtiene, por un lado; y de los ayuntamientos, por otro, que ven garantizada por ley una participación mayor en los tributos concertados y verán aumentados sus recursos a través del aumento del Fondo Social, que sube desde los 20 hasta los 35 millones. Será el Gobierno Vasco el que realizará una aportación mayor: 24,5 millones al año, en vez de los 14 que ponía hasta ahora. Son los ayuntamientos y las diputaciones las principales beneficiarias de este fondo.

Además, la ley garantiza a los municipios una participación del 39,23% en los tributos concertados, mientras hasta ahora solo existía una recomendación de un mínimo del 37,33%. En Gipuzkoa, aclaró Olano, ya se destinaba el 40% a los ayuntamientos, pero el diputado general recalco que ahora, además de esa garantía legal, contarán con un mayor colchón del citado del Fondo Social y otro fondo de 900.000 para el impulso del euskera.

Olano reconoció que la actual Ley de Aportaciones, diseñada para el



Markel Olano, diputado general, junto a Jokin Perona, diputado de Hacienda y Finanzas, ayer en las Juntas.

periodo 2007 y 2011 y que ya heredó cuando accedió por primera vez al cargo de diputado general en 2007, se ha ido prorrogando durante diez años, hasta 2021. Apuntó que esta ley "tenía un desacuerdo en la base" y generaba "tensiones entre las diputaciones". "Teníamos una dinámica de suma cero. Lo que ganaba el uno lo perdía el otro", admitió.

"Para llegar a acuerdos en situaciones así, hace falta fortaleza política y que una mayoría parlamentaria le respalde. Alcanzar el acuerdo político demuestra fortaleza, al contrario que "el enfrentamiento y las desavenencias", indicó. "La estabilidad es importante y cuando la hay en política, se extiende a lo social y eso, en esta pandemia, vale oro y en el mundo de la

empresa es esencial", dijo Olano, satisfecho y "tranquilo" por el acuerdo.

"La lectura que hacemos es que las peticiones de cada uno se han recogido en el acuerdo. Es bueno que el Gobierno Vasco, para las tres diputaciones y para los municipios. Y eso es fundamental", reiteró el diputado general, porque "cuando hacemos defensa de Gipuzkoa hacemos defen-

El consenso imposible

La oposición al completo pide revisar todo el sistema de cálculo y minimiza "el valor" de haber logrado superar un bloqueo de diez años y la "importancia del acuerdo"

DONOSTIA – El acuerdo fue valorado por PNV y PSE-EE, los dos socios de Gobierno, mientras que fue rechazado y cuestionado por los partidos de la oposición, EH Bildu, Elkarrekin Podemos y PP, que pidieron una "honda revisión del sistema" y apoyaron la idea de que lo aplicado a la herida son "tiritas".

En sus intervenciones, de menor a mayor representación en las Juntas Generales de Gipuzkoa, Juan Carlos Cano, del PP, afirmó que existe "un fallo en el diseño estructural de la

Ley de Aportaciones". Según dijo, "en números redondos, Petronor representa el 1% de la riqueza de Bizkaia, pero supone el 10% de su recaudación y esas distorsiones que tiene Bizkaia no se contemplan ni se quieren contemplar en próximos años".

Cano aseguró que "nadie ha hablado de dar soluciones a la deuda histórica de 15 años de desequilibrios consentidos siempre a favor del mismo. Estabilidad, sí, pero reparto justo, también", dijo. El dirigente *populista* acusó al PNV de consentir esto.

"La responsabilidad la tenemos todos", le respondió Olano. "Quitando Elkarrekin Podemos (sin responsabilidad de Gobierno), es fácil hablar desde el estrado, cuando uno mismo desde una diputación ha tenido su papel", le interpeló el diputado general. Cano añadió entonces que Bizkaia "ha vetado cualquier tipo de solución" en todos estos años y admitió que "Gipuzkoa y Araba no hemos tenido la potencia suficiente para doblegar a Bizkaia, con el apoyo del Gobierno Vasco".

María Valiente, de Elkarrekin Podemos, aseguró que a esta ley le "falta transparencia", subrayó el "desequilibrio entre los tres territorios" y añadió que "no tiene en cuenta los nuevos tributos" de transacciones financieras y medioambientales, ni la composición social de cada territorio, el paro o los efectos del cambio climático, ni los fondos de ayuda europeos Next Generation. "No es suficiente dar unas pinceladas. Se han dado en este acuerdo unas nuevas pinceladas al cuadro, pero es

necesario abordarlo en su integridad", afirmó.

El diputado de Hacienda, Jokin Perona, le respondió que si no se han contemplado los nuevos tributos en el cálculo es porque no se ha celebrado la Comisión Mixta del Concerto Económico.

Valiente también indicó que la negociación en el ámbito del Consejo Vasco de Finanzas, donde están representados el Gobierno Vasco, las tres diputaciones y los ayuntamientos a través de Eudel, "no es transparente" y que deberían realizarse las negociaciones en sede parlamentaria" y "revisar en su integridad el reparto del dinero y analizar los criterios y adaptarlos todos los años".

Olano, por su parte, defendió que el Consejo Vasco de Finanzas es la herramienta "más eficiente para llegar a un acuerdo", al estar afectadas en las negociaciones instituciones



VALE ORO" Y ARA GIPUZKOA"

"Cuando hacemos defensa de Gipuzkoa, la hacemos de los ayuntamientos; por eso es bueno el acuerdo"

MARKEL OLANO
Diputado general de Gipuzkoa

"Hemos pasado diez años prorrogando la ley porque no hemos sido capaces de llegar a acuerdos antes"

JOKIN PERONA
Diputado de Hacienda y Finanzas

a 2011 y "nos hemos pasado diez años prorrogando continuamente esta ley porque no hemos sido capaces de llegar a un acuerdo. En febrero de 2019 hubo un avance cualitativo y cuantitativo importante en todo ese esquema", remarcó, cuando se creó un fondo extraordinario de hasta 60 millones de euros, un 1,45%, que es el porcentaje que ahora se instaure por ley en dos tramos del Fondo General de Ajuste: 60 millones para compensaciones entre las diputaciones.

LISTO PARA LAS CUENTAS DE 2022

Perona precisó que el proyecto de la nueva ley 2022-2026 se aprobará la próxima semana en el Consejo del Gobierno Vasco y que si "a finales de septiembre o principios de octubre" se aprobase en el Parlamento Vasco, "los presupuestos de 2022 estarían sujetos a esta ley".

La aportación vertical, la que las diputaciones hacen al Gobierno Vasco, aumenta del 70,04% al 70,81% del total de la recaudación de cada Hacienda, pero esto "tendrá un efecto financiero neutro" en las arcas forales. "No supone una menor financiación, sino que se neutraliza con el Cupo", señaló Perona.

Esta mayor aportación va dirigida a financiar las nuevas competencias asumidas por Lakua en los últimos años, como las prisiones, la I+D+i, las autopistas AP-1 y AP-8 y también los gastos extraordinarios provocados por la pandemia de covid en sanidad y educación. Gastos, la mayoría, que antes se cargaban a través de Cupo, la factura que se abona al Estado por estos servicios que nos prestaba. ●

sa de los ayuntamientos de Gipuzkoa y por eso es bueno este acuerdo".

El diputado de Hacienda y Finanzas de Gipuzkoa, Jokin Perona, señaló, por su parte, que "la base del acuerdo es la ampliación del Fondo General de Ajuste" desde el 1% hasta el 1,45%. Se trata de una bolsa de dinero que engordan, a medias, el propio Gobierno Vasco, y los territorios que más recaudan, es el caso de Bizkaia en los últimos años, al superar el 99% de su coeficiente horizontal, que es la cantidad teórica que debería aportar cada territorio en función de su peso específico en la CAV (Bizkaia 50%; Gipuzkoa 33% y Araba 16%). Para fijar este coeficiente se tienen en cuenta el Producto Interior Bruto (PIB) y el esfuerzo fiscal de cada territorio.

Perona explicó que la actual Ley de Aportaciones estuvo en vigor de 2007

autonómicas, forales y municipales.

Susana García Chueca, portavoz del PSE-EE, por su parte, valoró lo logrado y auguró que los mismos partidos que ayer en las Juntas de Gipuzkoa criticaban algunos aspectos de la nueva ley, cuando se produzca el debate parlamentario en Gasteiz, cambiarán su discurso.

"Somos muy conscientes de lo que cuesta llegar a un acuerdo. Un acuerdo que se ha trabajado conjuntamente entre los distintos niveles institucionales y nuestra valoración es hacer hincapié en el refuerzo del Fondo General de Ajuste, y el Fondo Social y la mayor participación de los ayuntamientos en los tributos concertados", dijo García Chueca.

"Para el grupo socialista lo importante es lo que se ha conseguido, porque es la base del siguiente acuerdo", añadió. "Sin estabilidad, no hay progreso", concluyó.

Juan Carlos Izagirre, portavoz de EH Bildu, también fue crítico. En su opinión, "se ha presentado un preacuerdo, pero se ha dejado fuera a los municipios", mientras recordó que EH Bildu es la primera fuerza municipalista de Gipuzkoa, con 44 de las 88 alcaldías. "Da la impresión de que es un borrador trabajado por el PNV, con el consentimiento del PSE y que es un rodillo y traen un acuerdo cerrado". Izagirre cree que esta nueva ley "no cambia mucho" la situación de los ayuntamientos, para quienes reclamó mayor financiación. "Yo no veo la mejora", dijo.

Olano le respondió que la representación de los ayuntamientos en el CVF la tiene Eudel y recordó ahí la presencia de "un alcalde de guipuzcoano de EH Bildu". Perona (Hacienda) aclaró además que de los "35 millones del Fondo Social, 15 van a llegar a los ayuntamientos". - M.M.